



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA LUNES CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021- 2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; - - - EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DOY POR APERTURADA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA. DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

ASISTENCIA; EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASI COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EDGARDO TADDEI ROMERO (INDEPENDIENTE), SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO (INDEPENDIENTE) LORENZO CRUZ GALLEGOS, (INDEPENDIENTE), NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE, (INDEPENDIENTE), BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMEISTER MONTOYA (INDEPENDIENTE), GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ (INDEPENDIENTE), MARIO SÁNCHEZ ACOSTA (PT), NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA (PRI), ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE (PAN), MICAELA VERA VÁSQUEZ (MORENA), Y JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. ---

Mario Sanchez

J. Acosta



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, QUE LA REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA, NO SE PRESENTÓ A LA SESIÓN, POR ACREDITAR ESTAR POSITIVA EN COVID-19. CAUSA JUSTIFICADA FUNDADA EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN I, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. -----

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE; -----

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTA CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA VALIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA; AL TERMINO DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ¿EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN?, AL NO EXISTIR OBJECCIÓN, SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR -----

--- POR MAYORÍA CALIFICADA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA 8 DEL AYUNTAMIENTO. -----

PROCEDASE A SUSCRIBIR -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. ---

Mario Sandoval

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

5. CORRESPONDENCIA.

EL SECRETARIO DA LECTURA AL OFICIO SIN NÚMERO CON FECHA DEL 11 DE FEBRERO DEL 2022, EMITIDO POR LA REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA, EN EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA EMITIR EL DICTAMEN DEL ACUERDO 623-II/21 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. DESPUÉS DE SOMETERLO EL SECRETARIO A VOTACIÓN, ES APROBADA LA SOLICITUD.

EL SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE YA NO HAY CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR.

6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. PONENTE: MTRO. EDGAR IVÁN RODRÍGUEZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X, INCISO d). DESPUÉS PRESENTADO EL PUNTO, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, PREGUNTA RESPECTO A VARIAS PARTIDAS PROYECTADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE, DUDAS QUE SOLVENTA EL TESORERO. PARA CONCLUIR SU PARTICIPACIÓN, LA REGIDORA COMENTA QUE SE LE HACE EXCESIVA LA CANTIDAD APLICADA EN EL TEMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE ASESORES; RESPONDIENDO EL TESORERO QUE YA SE ESTA TRABAJANDO EN ESE TEMA, CON EL FIN DE DISMINUIR LAS CIFRAS -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN PARA LA **AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA.** VOTACIÓN SIMPLE EFECTUADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA. -----

OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

Mario Sandoval

Rosa Georquina Camargo Mange

Edgar Iván Rodríguez López



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

----- ACUERDO OR9-PA6/22 -----
ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL
AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

----- CÚMPLASE -----
SE INSTRUYE AL PRESIDENTE Y TESORERO MUNICIPAL, REMITIR AL CONGRESO DEL
ESTADO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. LO ANTERIOR, EN
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN IV, INCISO d) DE LA LEY DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

7. INFORME QUE RIDE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y
PROTECCIÓN CIVIL SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
PONENTE: LORENZO CRUZ GALLEGOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL. DESPUÉS DE PRESENTADO EL PUNTO, SE
APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE. AL NO REGISTRARSE PARTICIPACIÓN EL
SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE QUE ESTA TOTALMENTE ANALIZADO Y
DELIBERADO EL ASUNTO.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA
APROBACIÓN DEL INFORME QUE RIDE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
PÚBLICA. VOTACIÓN SIMPLE EFECTUADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 53
FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL ARTÍCULO
36 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANANEA,
SONORA. -----

OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA,
SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR9-PA7/22 -----
ACUERDO POR EL CUAL, LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y
PROTECCIÓN CIVIL EMITE PROPUESTA DE SOLUCIÓN; SE SOLICITA SOMETER A
CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 64 DE
LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, OTORGAR LA FACULTAD AL
PRESIDENTE MUNICIPAL EL CUAL, EJERCERÁ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO, PARA

Mario Sanchez

elcheval



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

QUE CONVOQUE E INSTALE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y, A PARTIR DE DICHA FACULTAD PUEDA EJERCER LAS FUNCIONES QUE SEÑALAN EL

ARTÍCULO 19 FRACCIONES DEL I AL VII DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, CITE A LOS INTEGRANTES MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 22, PARA PROCEDER A LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CANANEA, SONORA. -----

----- CÚMPLASE -----

8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN SPTP-01/22, DEL PROYECTO DE ABROGACIÓN REGLAMENTARIA E INICIATIVA DE REGLAMENTO DE LINEAMIENTOS DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD DE CANANEA, SONORA. PONENTE: C. LORENZO CRUZ GALLEGOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. DESPUÉS DE PRESENTADO EL DICTAMEN SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA MICAELA VERA VÁSQUEZ; LA CUAL, COMENTA QUE NO ES FÁCIL QUITAR POR QUITAR LOS REGLAMENTOS Y QUE LAS LEYES POR ALGO ESTÁN, QUE LOS REQUISITOS SIEMPRE SON POR UN MOTIVO. ASIMISMO, COMENTA QUE EXISTE MUCHA CORRUPCIÓN EN ESTE MEDIO, POR LO TANTO, ES IMPORTANTE QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PUEDAN DEMOSTRAR SU HONESTIDAD -----

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO; EL CUAL COMENTA QUE ES IMPORTANTE AL MOMENTO DE PARTICIPAR ALUDIR NÚMEROS O PRUEBAS QUE FORTALEZCAN LOS COMENTARIOS, TERMINANDO SU PARTICIPACIÓN FELICITANDO AL REGIDOR LORENZO CRUZ GALLEGOS, ASÍ COMO A SU COMISIÓN POR EL DICTAMEN ELABORADO Y LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL MENCIONA QUE EN EL ARTÍCULO 13 DE LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS SE MENCIONA QUE, POR LO MENOS, DEBE INTEGRARSE EL COMITÉ POR 3 REPRESENTANTES CIUDADANOS, POR LO CUAL, PREGUNTA SI LA MENCIÓN DE 9 CIUDADANOS ERA EN EL ESTADO Y DE 6 EN LOS LINEAMIENTOS QUE SE BUSCAN DEROGAR. A LO ANTERIOR EL REGIDOR LORENZO RESPONDE QUE ESTA EN LO CORRECTO. ACTO SEGUIDO, LA REGIDORA MENCIONA QUE LE PARECE MUY BUENA INICIATIVA QUE LA RESPONSABILIDAD DE CONVOCAR ESTE COMITÉ Y DEMÁS

Memo Saiz

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the right margin]

[Large handwritten signature on the left margin]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

FUNCIONES RECAIGAN EN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, LO ANTERIOR, DEBIDO A LAS RESPONSABILIDADES QUE EL PRESIDENTE TIENE DENTRO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. -----

EL SECRETARIO INFORMA QUE HA CONCLUIDO LA PRIMERA RONDA DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, ABRIENDO UNA SEGUNDA A PETICIÓN DE LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DE LA; SÍNDICO MUNICIPAL LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; LA CUAL COMENTA QUE LA POLÍTICA PÚBLICA EN CUESTIONES DE SEGURIDAD DESDE HACE UNOS AÑOS VIENE ESTABLECIENDOSE CONFORME LO MARCAN LOS LINEAMIENTOS INTERNACIONALES, LOS CUALES VAN HACIENDO INDICADORES INFORMANDO A MÉXICO CON CUÁLES LINEAMIENTOS DEBE CUMPLIR; DESPUÉS DE AHÍ, YA SON SUJETOS OBLIGADOS LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS. POR LO CUAL, LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD SÍ SON UN TEMA SENSIBLE Y ME PARECE ACERTADA LA PROPUESTA DEL REGIDOR DE QUE LAS PERSONAS QUE CONFORMEN EL COMITÉ CIUDADANO TENGAN CONOCIMIENTO RELATIVO AL TEMA DE LA LEGALIDAD, DE LA PSICOLOGÍA, DE LA SOCIEDAD Y DEL SECTOR SALUD. ASIMISMO, FELICITÓ AL REGIDOR LORENZO CRUZ GALLEGOS, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN COMENTANDO QUE A FINAL DE CUENTAS SE DEBE DE BUSCAR QUE EL COMITÉ FUNCIONÉ Y CONSIDERA QUE CON LAS PROPUESTAS Y ADECUACIONES REALIZADAS SI PUEDE HABER FUNCIONALIDAD EN ÉSTE. -----

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO; EL CUAL COMENTA, QUE SU OBSERVACIÓN VA RESPECTO AL PUNTO DE QUE EN LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DICE QUE PREFERENTEMENTE TENGAN CONOCIMIENTOS EN PSICOLOGÍA, ENTRE OTROS; LO CUAL, NO ES OBLIGADO, PERO SÍ RECOMENDABLE POR LOS TEMAS QUE VAN A ABORDAR Y TRATAR COMO COMITÉ. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL QUE, SE ABROGA EL REGLAMENTO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA, APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 45 DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2021 Y PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA TOMO CCVII, NÚMERO 48, SECC. IV DE FECHA JUEVES 17 DE JUNIO DE 2021 ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE, SE APRUEBA LA INICIATIVA REGLAMENTARIA DE LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD DE CANANEA. VOTACIÓN CALIFICADA, EFECTUADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN

Mano Secret. de

Edgar *Lorenzo*

Edgardo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 9**

Lunes 14 de febrero del 2022

III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL ARTÍCULO 36
FRACCIÓN III Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.

- EDGARDO TADDEI ROMERO (INDEPENDIENTE). A FAVOR. -----
- SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO (INDEPENDIENTE). A FAVOR. -----
- LORENZO CRUZ GALLEGOS, (INDEPENDIENTE). A FAVOR. A FAVOR. -----
- NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE, (INDEPENDIENTE). A FAVOR. -----
- BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMMEISTER MONTOYA (INDEPENDIENTE). A FAVOR. -----
- GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ (INDEPENDIENTE). A FAVOR. -----
- MARIO SÁNCHEZ ACOSTA (PT). A FAVOR -----
- ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE (PAN). A FAVOR. -----
- MICAELA VERA VÁSQUEZ (MORENA). A FAVOR. -----
- MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA (SÍNDICO MUNICIPAL) A FAVOR. -----
- EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ (PRESIDENTE MUNICIPAL) A FAVOR. -----

OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA,
SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- **ACUERDO OR9-PA8/22** -----

**A) ACUERDO POR EL QUE, SE ABROGA EL REGLAMENTO QUE ESTABLECE LOS
LINEAMIENTOS DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA, APROBADO EN
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 45 DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2021 Y PUBLICADO EN
EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA TOMO CCVII, NÚMERO 48, SECC. IV DE
FECHA JUEVES 17 DE JUNIO DE 2021.**

**B) ACUERDO POR EL QUE, SE APRUEBA LA INICIATIVA REGLAMENTARIA DE
LINEAMIENTOS, CITADA A CONTINUACIÓN:**

LINEAMIENTOS DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD DE CANANEA

----- **CÚMPLASE** -----

SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE SU FACULTADES
REMITIR AL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA PARA SU PUBLICACIÓN, LOS
LINEAMIENTOS DEL COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD DE CANANEA. -----

**9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL
MUNICIPIO DE CANANEA, PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO
MUNICIPAL 2022-2024 Y NOMBRAR COMO ENLACE A LA ING. MARÍA CLARISA
CÁZARES QUIROGA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN. PONENTE: C. EDUARDO QUIROGA
JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. DESPUÉS DE PRESENTADO EL PUNTO SE APERTURA**

Mario Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, FELICITA LA PROPUESTA DE PONER COMO ENLACE A LA ING. MARÍA CLARISA CÁZARES QUIROGA, QUIEN ES MUY TRABAJADORA Y METÓDICA; COMENTANDO QUE YA INVOLUCRÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE LA CUAL ELLA FORMA PARTE COMO REGIDORA, PARA LA CREACIÓN DE MANUALES DE ESTAS DEPENDENCIAS, LO ANTERIOR, EN RESPUESTA A LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL. CONCLUYE SU PARTICIPACIÓN FELICITANDO AL PRESIDENTE POR ESTA DESIGNACIÓN, CONSCIENTE DE QUE LA TITULAR DE PLANEACIÓN YA SE ENCUENTRA TRABAJANDO CON ANTELACIÓN EN ESTE TEMA.

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE CANANEA, PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024 Y NOMBRAR COMO ENLACE A LA ING. MARÍA CLARISA CÁZARES QUIROGA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN. VOTACIÓN EFECTUADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.

OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO;

ACUERDO OR9-PA9/22

ACUERDO POR EL QUE, SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO DE CANANEA, PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024 Y SE NOMBRE COMO ENLACE A LA ING. MARÍA CLARISA CÁZARES QUIROGA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN.

CÚMPLASE

SE INSTRUYE AL PRESIDENTE, QUE EN USO DE SUS FACULTADES EJECUTE Y COMUNIQUE LAS DECISIONES DE ESTE ACUERDO.

10. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES DEL MUNICIPIO; ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. PONENTE: EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. DESPUÉS DE PRESENTADO EL PUNTO SE APERTURA EL

Almario Sandoval

[Signature]

[Signature]

Eduardo Quiroga Jimenez

[Vertical signature on the right margin]

[Large handwritten signature on the left margin]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024**

NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN:

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE; LA CUAL,
FELICITA AL ALCALDE POR TODO EL TRABAJO QUE HAY DETRÁS PARA PODER BAJAR
ESTE TIPO DE CONVENIOS, COMENTANDO QUE INCLUSO LOS EJIDOS YA CUENTAN CON
SUS DESAYUNOS ESCOLARES Y LO CUAL, HAY QUE APLAUDIRLO. ASIMISMO, COMENTA
QUE ESTA CONSCIENTE QUE TANTO ÉL COMO LA SEÑORA GRISELDA HACEN TODO LO
QUE ESTA EN SUS MANOS PARA QUE ALCANCE. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS
ESCOLARES DEL MUNICIPIO; ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA. VOTACIÓN EFECTUADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 53
FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL ARTÍCULO
36 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANANEA,
SONORA. -----

OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA,
SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR9-PA10/22 -----

**ACUERDO POR EL QUE, SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN
PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES DEL MUNICIPIO;
ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA.**

----- CÚMPLASE -----

SE INSTRUYE AL PRESIDENTE, QUE EN USO DE SUS FACULTADES EJECUTE Y
COMUNIQUE LAS DECISIONES DE ESTE ACUERDO. -----

11. ASUNTOS GENERALES:

QUE EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL
AYUNTAMIENTO, SE APERTURA EL PRESENTE PUNTO, EXCLUSIVO PARA LA SESIÓN
ORDINARIA Y SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SU
DESARROLLO SE SUJETARÁ A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 37 DEL MISMO
REGLAMENTO INVOCADO PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO. -----

Mario Sandoval

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 NÚMERO 9

Lunes 14 de febrero del 2022

EL PRESIDENTE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE QUE NO HUBO ASUNTOS GENERALES POR DELIBERAR EN LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE;

ARTICULO ÚNICO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ANÁLIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS DIECINUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO.

EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

REFRENDA Y CERTIFICA

JESÚS LUIS MANTORENA ACOSTA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA SÍNDICO MUNICIPAL



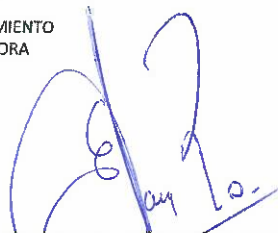
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

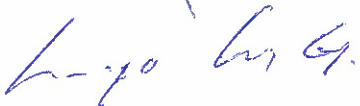
ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

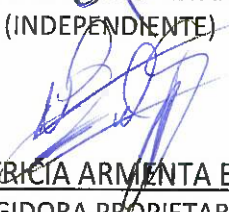
NÚMERO 9

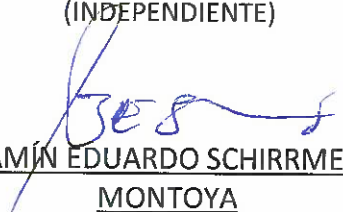
Lunes 14 de febrero del 2022



REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)



SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


LORENZO CRUZ GALLEGOS
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)



NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)

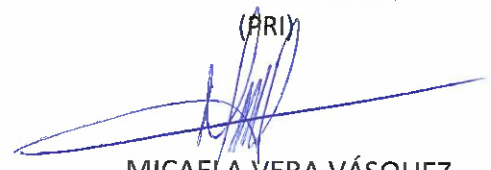

BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMESTER
MONTOYA
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)


GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


MARIO SÁNCHEZ ACOSTA
REGIDOR PROPIETARIO
(PT)

FALTA JUSTIFICADA
NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA
REGIDOR PROPIETARIO
(PRI)


ROSA GEORGINA CAMARGO
MANGE
REGIDORA PROPIETARIA
(PAN)


MICAELA VERA VÁSQUEZ
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)